Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE CASETA DE GUARDIA DE SEGURIDAD" PAC 101

ID 233296

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Adquisición de Caseta de Guardia de Seguridad para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 101** del Plan Anual de Contratación del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez, designada como secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 11 de junio, las firmas, **PLAST PAR, FIBRAC S.A., VME PLASTICOS REFORZADOS, DISAL PARAGUAY S.R.L., SYOPAR S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 20 de junio de 2012 a las 08:00 hs. En dicha oportunidad, se contó con un (1) oferente (DISAL PARAGUAY S.R.L.) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 21 de junio, las siguientes firmas, **PLAST PAR, FIBRAC S.A., VME PLASTICOS REFORZADOS, DISAL PARAGUAY S.R.L., SYOPAR S.A.**----------

El oferente que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante es : **SYOPAR S.A.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SYOPAR S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

Lic. Stela Gómez Sosa
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa del Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE CASETA DE GUARDIA DE SEGURIDAD" PAC 101
ID 233296

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil (G. 44.850.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10.----------

   Se deja constancia que el Oferente **SYOPAR S.A.** cumple con las Especificaciones Técnicas y requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Mirta Ojeda Arroyo
Jefe de Dpto. de Adquisiciones
Licitaciones - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE CASETA DE GUARDIA DE SEGURIDAD" PAC 101

ID 233296

consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **SYOPAR S.A..** por la suma de **guaraníes cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil (G. 44.850.000)** para la Adquisición de Caseta de Guardia de Seguridad para el Ministerio Público, salvo mejor parecer, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	**ADQUISICION DE CASETAS PARA GUARDIA DE SEGURIDAD**	SYOPAR	NACIONAL	13	3.450.000	44.850.000
	Plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV), de material durable y resistente al agua, sol, granizos, golpes y/o torceduras, móvil a ser instalado en el piso con bulones, con piso propio, con vidrio templado de 04 mm de espesor en las paredes, ventana proyectante, color gris humo, con una puerta con visor de vidrio templado, cerradura de seguridad con manijas, con sistemas para instalación eléctrica mínimo 2 tomas					
					Total:	**44.850.000**

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oveda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Servicios - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público